



*RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2023, de la Secretaría General de Economía, Empresa y Comercio, por la que se designan los miembros de la Comisión de Valoración prevista en el Decreto 59/2023, de 24 de mayo, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para el fomento del empleo especializado en comercio exterior, y se aprueba la primera convocatoria correspondiente al ejercicio 2023. (2023063358)*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Decreto 59/2023 relativo al nombramiento de los cuatro miembros de la Comisión de Valoración encargada de la evaluación de las solicitudes presentadas, se procede a designar a los miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas, y en su virtud,

RESUELVO:

Nombrar miembros de la Comisión de Valoración a:

— Presidente:

- Titular: don José Sereno Martínez, titular de la Jefatura de Servicio de Comercio Exterior, Mercados y Competencia.

— Secretario:

- Titular: doña M.<sup>a</sup> Silvia Regodón Mora, Asesora Jurídica del Servicio de Comercio Exterior, Mercados y Competencia.

— Vocales:

- Titular: don Darío Ceballos Martínez, Jefe de Sección de Promoción Comercial del Servicio de Comercio Exterior, Mercados y Competencia.
- Titular: doña Corpus Izquierdo Hernández, Técnico Administración General del Servicio de Comercio Exterior, Mercados y Competencia.

Mérida, 28 de septiembre de 2023,

El Secretario General de Economía,  
Empresa y Comercio,

VÍCTOR VALENTÍN PÍRIZ MAYA